



ÒRGAN JUNTA DE GOVERN LOCAL				
DATA 05/09/2025	CARÀCTER SESSIÓ ORDINÀRIA	NÚM. ORDE 84		

UNITAT 01903 - SERVICIO DE DEPORTES	EFECTES GESTIÓ S				
EXPEDIENT E-01903-2025-000372-00	PROPOSTA NÚM. 1				
ASSUMPTE SERVICI D'ESPORTS. Proposa aprovar una modificació per transferència de crèdits.					

RESULTAT APROVAT	CODI 00002-O-00084
------------------	---------------------------

"Hechos

- 1º. En el Presupuesto municipal del centro gestor BJ7000000, para 2025, aparece dotada la aplicación presupuestaria G/34100/22609 'Actividades culturales y deportivas', con un total de 100.000,00 €.
- 2º. Según consta en la moción firmada por la concejala de Deportes, el 23 de julio de 2025, no está prevista la realización de ninguna actividad de este tipo, de manera que puede liberarse la cantidad de 35.000,00 € de dicha, para destinarse a la celebración de varios actos especiales conmemorativos del '20º Aniversario del Circuito de Carreras Populares Caixa Popular Ciutat de València', por el OAM Fundación Deportiva Municipal (OAM FDM).
- 3º. Por otro lado, tal y como se indica en el informe emitido el 22 de julio de 2025, por el Servicio de Deportivo del OAM FDM, este año se celebra el 20º aniversario del mencionado circuito, que es uno de los principales eventos deportivos y sociales de València, consolidado tras dos décadas de historia. Desde su creación en 2005, ha formado parte esencial de la vida activa y del tejido social valenciano, convirtiéndose en una tradición que une a barrios, familias y deportistas de todas las edades, siendo clave para proporcionar una estructura común a las numerosas pruebas atléticas que se realizaban en la ciudad, unificando reglamentos y resultados, y permitiendo un desarrollo organizado y profesionalizado de las carreras populares, además, de ser la semilla de lo que hoy en día se conoce como 'València Ciudad del Running'. Esta vigésima edición, más que una celebración deportiva, es un reconocimiento al valor social y saludable que ha aportado durante veinte años a la ciudad, manteniéndose como un símbolo de participación ciudadana y de apuesta por el deporte para todos y todas y, en consecuencia, el OAM FDM considera necesario conmemorar este hito con tres actividades especiales (un podcast, un libro y una exposición fotográfica y de material histórico), con un importe de 35.000,00 €, para las que no tiene dotación presupuestaria, y cuya realización no puede demorarse a ejercicios futuros. Para poder atender a las mismas, procede tramitar una modificación presupuestaria por transferencia

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	05/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731





de créditos, dando de baja 35.000,00 € en la aplicación presupuestaria G/34100/22609 'Actividades culturales y deportivas', para financiar con ella un alta por el mismo valor en la aplicación G/34100/41000 'Transf. a OO.AA administrativos de la Entidad Local', ambas de centro gestor BJ7000000, sin que con ello se cause detrimento en el funcionamiento del Servicio de Deportes.

- 4°. Para tramitar la citada modificación presupuestaria, se ha generado el expediente contable MCRED/2025/0030000086, en el que consta el documento contable 100000421.
- 5ª. El 25 de julio de 2025, se emite informe favorable sobre la citada modificación por el Servicio Económico Presupuestario.

Fundamentos de Derecho

- I. Los artículo 179 y 180 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, regulan la modificación presupuestaria por transferencias de créditos.
- II. Las Bases de Ejecución del Presupuesto municipal para 2025 (BEP) n.º 10 y 11 establecen las normas generales y tipos de las modificaciones de créditos.

Todos los expedientes de modificaciones de créditos serán informados por el Servicio Económico Presupuestario (SEP) y por la Intervención General del Ayuntamiento de València (IGAV), en concreto por el Servicio de Control Financiero de Gestión Presupuestaria (SCF). Además, la IGAV, previo informe del Servicio Financiero, emitirá informe relativo al cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria, de sostenibilidad financiera, de la regla del gasto y del cumplimiento del límite del gasto. En los expedientes de modificaciones de créditos por transferencia de créditos, como es el caso, el Servicio Financiero no emitirá informe.

III. Conforme a lo establecido en la Base 10.5.b.2) de las BEP, la competencia para la tramitación de la presente modificación de presupuestaria corresponde a la Junta de Gobierno Local, por tratarse de una transferencia de créditos entre aplicaciones de la misma área de gasto.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

Primero. Aprobar la 50^a modificación de créditos por transferencia entre aplicaciones del Servicio de Deportes, consistente en dar de baja la cantidad de 35.000,00 € en la aplicación presupuestaria G/34100/22609 'Actividades culturales y deportivas', para financiar con ella un alta por el mismo valor en la aplicación G/34100/41000 'Transf. a OO.AA administrativos de la Entidad Local', incluida en el expediente contable MCRED/2025/0030000086 y documento contable 100000421.

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	05/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731







Segundo. Comunicar el presente acuerdo al Servicio de Contabilidad, al Servicio Económico Presupuestario, al Servicio de Fiscal Gasto, al Servicio Financiero y a la Sección de Control Presupuestario y Financiación Afectada del Servicio de Control Financiero de Gestión Presupuestaria."

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	05/09/2025		11293792315637100491 5645275984472119731







MC



MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚM: MODIFICACIÓ DE CRÈDIT NÚM:

Tipo Modificación / Tipus Modificació: 003 Transferencias de Crédito

Ejercicio/Exercici: 2025

Exp. administrativo / Exp. administratiu:

E01903202500037200

Clase de presupuesto / Classe pressupost:

003 Transferencias de Crédito Título Exp. Contable / Títol Exp. Comptable: TRANSF. DEL CAP. 2 AL CAP. 4

Núm. Exp. Contable ref. / Núm. Exp. Comptable ref.:MCRED/2025/0030000086

Núm. documento / Núm document: 100000421

Unidad proponente / Unitat proponent: CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y FALLAS

CUADRO RESUMEN DOCUMENTO CONTABLE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA QUADRE RESUM DOCUMENT COMPTABLE MODIFICACIÓ PRESSUPOSTÀRIA						
AUMENTO/AUGMENT OP.CORR. OP.CAPITAL TOTAL						
TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO	35.000,00	0,00	35.000,00			
FINANCIACIÓN/FINANÇAMENT	OP.CORR.	OP.CAPITAL	TOTAL			
BAJAS DE CRÉDITO	35.000,00	0,00	35.000,00			
AUMENTO DE INGRESOS	0,00	0,00	0,00			
TOTAL FINANCIACIÓN/FINANÇAMENT	35.000,00	0,00	35.000,00			
	OP.CORR.	OP.CAPITAL	TOTAL			
SALDO FINANCIACIÓN/FINANÇAMENT	0,00	0,00	0,00			

	GASTOS/DESPESES			INGRESOS/INGRESSOS	
CAP.	AUMENTO/AUGMENT	BAJA/BAIXES	CAP.	AUMENTO/AUGMENT	
1	0,00	0,00	1	0,00	
2	0,00	35.000,00	2	0,00	
3	0,00	0,00	3	0,00	
4	35.000,00	0,00	4	0,00	
5	0,00	0,00	5	0,00	
6	0,00	0,00	6	0,00	
7	0,00	0,00	7	0,00	
8	0,00	0,00	8	0,00	
9	0,00	0,00	9	0,00	
TOTAL	35.000,00	35.000,00	TOTAL	0,00	

RESUMEN/RESUM	IMP.
TOTAL AUMENTO GASTOS/AUGMENT DESPESES	35.000,00
TOTAL BAJAS GASTOS/BAIXES GASTOS	35.000,00
TOTAL AUMENTO INGRESOS/AUG. INGRESSOS	0,00
SALDO	0,00

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	05/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731







MC



MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚM: MODIFICACIÓ DE CRÈDIT NÚM:

GASTO CORRIENTE. / DESPESA CORRENT.

Altas compensadas con bajas gastos y mayores ingresos. I Altes compensades amb baixes despeses i majors ingressos.

APLICACIÓN(ES) PRESUPUESTARIA(S). / APLICACIÓ(NS) PRESSUPOSTÀRIA(ES).

Pos	Centro gestor	P.Presupuestaria	Proyecto	Fondo	Denominación		Importe (€)
	Centre gestor	P.Pressupostària	Projecte	Fons	Denominació		Import (€)
000002	BJ7000000	G/34100/41000			TRANSF.A OO.AA ADMINISTRAT	TIVOS DE	35.000,00
			TOTAL GA	STOS / TO	OTAL DESPESES		35.000,00
			TOTAL GA	STO COR	RIENTE		35.000,00
			TOTAL DE	SPESA C	ORRENT		

FINANCIACIÓN CON OPERACIONES CORRIENTES. / FINANÇAMENT AMB OPERACIONS CORRENTS.

Bajas gastos y/o mayores ingresos. / Baixes despeses i/o majors ingresos.

APLICACIÓN(ES) PRESUPUESTARIA(S). / APLICACIÓ(NS) PRESSUPOSTÀRIA(ES).

Pos	Centro gestor	P.Presupuestaria	Proyecto	Fondo	Denominación		Importe (€)
	Centre gestor	P.Pressupostària	Projecte	Fons	Denominació		Import (€)
000001	BJ7000000	G/34100/22609			ACTIVIDADES CULTURALES Y I	DEPORTIVAS	35.000,00
		-	TOTAL GAS	STOS / TO	OTAL DESPESES		35.000,00
		-	TOTAL INGRESOS / TOTAL INGRESSOS				0,00
		-	TOTAL FINA	ANCIACIO	ÓN GASTO CORRIENTE		35.000,00
			TOTAL FINA	ANCAME	NT DESPESA CORRENT		·

Tramitación / Tramitació	Fecha / Data
Propuesta / <i>Proposta</i>	23.07.2025
Aprobación / Aprovació	
Contabilización/Comptabilització	

Acuerdo / Acord	
Órgano / Ò <i>rgan</i>	
Fecha / Data	

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	05/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731